

Carrera:/Profesorado

Profesorado de inglés

Espacio Curricular:

Investigación en la Enseñanza del Inglés

Equipo Docente:

**Sonia Pérez – Mg en Enseñanza de la
Lengua Inglesa**

1. FUNDAMENTACION

“Teachers are constantly confronted with a range of options and are required to select from among these options the ones they think are best suited to a particular goal. The option the teacher selects is known as a decision (Kindsvatter, Wilen and Ishler, 1988). Teaching involves making a great number of decisions.”
(Richards and Lockhart, 1994 cited in James 2001)

Se elabora el presente proyecto para el seminario-taller “**Investigación en la Enseñanza del inglés**” correspondiente al cuarto año del Profesorado de Inglés siguiendo lo establecido en el Diseño Curricular de la carrera. Según consta en la Ley de Educación de la Pcia. de Chubut, “ los Institutos de Educación Superior tienen por función básica la formación docente inicial, la formación docente continua, el apoyo pedagógico a las escuelas, las actividades de extensión y la investigación educativa (Ley VIII N° 91 art. 42). Asimismo, la política de formación docente tiene como uno de sus objetivos “incentivar la investigación y la innovación educativa vinculadas con las tareas de enseñanza, la experimentación y sistematización de propuestas que aporten a la reflexión sobre la práctica y a la renovación de las experiencias escolares.” (Ley VIII art 49° inciso c.)

Por su parte, en los lineamientos del Instituto Superior de Formación Docente N° 803, el perfil del egresado destaca, en el ámbito de la formación psicopedagógica, la capacidad para “realizar investigación educativa” (página web del ISFD N°803)

Esta unidad curricular, dictada en inglés, pretende ser un espacio para la problematización de la enseñanza del inglés en la escuela desde la investigación como generadora de conocimiento didáctico. Al mismo tiempo, busca fortalecer el desarrollo del rol del docente: posicionándolo como un investigador en desarrollo de manera permanente, con una mirada participativa y crítica que logre vincular la investigación con el quehacer docente. (Diseño Curricular Jurisdiccional para el Profesorado de Inglés)

En este encuadre se establece el presente proyecto para “Investigación en la Enseñanza del inglés” con un régimen de cursada anual y una carga horaria de 4 horas cátedra (2hs 40min) - 128hs. cátedra total (85hs 20min).

2. PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA Y OBJETIVOS

Objetivos generales:

A lo largo de la unidad curricular “Investigación en enseñanza del inglés” se espera que los/as futuros/as docentes puedan:

- Desarrollar la flexibilidad y apertura para analizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Incorporar y afianzar la reflexión sobre la práctica áulica como elemento esencial para mejorar la tarea docente.
- Desarrollar una postura autónoma y activa con respecto al perfeccionamiento docente continuo.
- Desarrollar una postura autónoma y activa con respecto al uso de la plataforma y las clases en tiempo real.
- Asumir una actitud crítica y curiosa para tratar de explicar y comprender la complejidad de la tarea docente.
- Fortalecer el trabajo colaborativo entre pares como base para continuar el perfeccionamiento docente.
- Entender a la investigación en el aula como un aliado de la tarea docente.
- Mejorar la comprensión y producción de textos académicos y de investigación.
- Desarrollar una actitud pro activa y abierta hacia la investigación.
- Entender la importancia de mantener una postura ética y responsable en la investigación.

Objetivos específicos

A lo largo de la unidad curricular “Investigación en enseñanza del inglés” se espera que los/as futuros/as docentes puedan:

- Leer e interpretar trabajos de investigación.
- Indagar sobre los posibles problemas que se suscitan en el aula de inglés y exponerlos de forma clara.
- Interpretar y explicar trabajos de investigación realizados por investigadores o por otros docentes.
- Realizar aportes orales y escritos sobre la investigación de los pares.
- Realizar un trabajo de investigación sobre problemáticas propias del aula.
- Colectar y registrar sistemáticamente los datos que se observen.
- Utilizar datos estadísticos y Tics para explicar y presentar la información colectada.
- Utilizar las clases virtuales para intercambiar experiencias en tanto dure el aislamiento.
- Identificar y aplicar métodos cualitativos y cuantitativos de investigación.
- Redactar un informe de investigación.
- Analizar y socializar las conclusiones de proyectos de investigación.
- Divulgar el trabajo de investigación realizado.

3. CONTENIDOS

Eje 1. **Paradigmas en investigación.** Metodología de la investigación. Métodos cualitativos y cuantitativos. Etnografía. Recolección ya análisis de datos. Ética de la investigación.

Eje 2. **La investigación y la enseñanza del inglés.** La investigación – acción (IA) y la investigación docente. Ciclos de la IA. La investigación: acción participativa y colaborativa. La investigación como instancia de reflexión sobre la práctica áulica, de perfeccionamiento docente y de educación continua.

Eje 3. **Diseño e implementación de un proyecto de investigación.** El informe. Análisis de “research papers”. Análisis y Socialización de conclusiones. Divulgación.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El abordaje didáctico de la presente unidad curricular se centrará en los siguientes aspectos fundamentales:

Profundización de los contenidos mediante la indagación, interpretación y exposición de distintos trabajos de investigación. Mediante lectura y análisis de trabajos de investigación, los/as futuros/as

docentes se interiorizarán sobre las características de los métodos de investigación, las problemáticas propias del aula y de la enseñanza de la lengua inglesa, el rol de la investigación – acción en el desarrollo docente y los instrumentos que pueden aplicarse a la hora de coleccionar la información de manera sistemática. Se utilizarán diversos tipos de exposición a lo largo del ciclo lectivo (coloquio, informe escrito, presentación con soporte audio-visual, narración en primera persona, entrevista, etc.)

Análisis y Resolución de casos. En función de la experiencia en aula con que cuentan las/los futuros docentes y las situaciones que se plantean en base a los trabajos de investigación que se analicen en clase, los/as estudiantes deberán reflexionar, elaborar propuestas y tomar decisiones tendientes a solucionar los casos estudiados. El debate, el juego de roles y la discusión sobre las posibles soluciones serán actividades centrales a lo largo del ciclo lectivo y permitirán además afianzar la competencia lingüística de los/las estudiantes.

Trabajo colaborativo. En esta unidad curricular se enfatizará el trabajo en equipo que permita al estudiante enriquecer y enriquecerse de la mirada y los aportes del par. Además, se buscará que los futuros docentes puedan experimentar de primera mano el trabajo colaborativo a la hora de investigar y de buscar posibles soluciones a las situaciones que se presentan en el aula. Se diversificarán los roles dentro de cada equipo y cada integrante deberá llevar a cabo su función en pos del avance del grupo. Cada equipo tendrá que diseñar grillas de observación, de medición de datos, cuadros, esquemas y tablas que permitan mostrar los datos obtenidos.

Presentación de trabajo de investigación. El trabajo de acreditación de la unidad curricular consistirá en la elaboración y presentación de un proyecto de investigación en pares. Una vez más, también en la evaluación el trabajo colaborativo jugará un rol fundamental. La elaboración de dicho trabajo implica la puesta en práctica de los conceptos y procedimientos trabajados a lo largo del ciclo lectivo y permitirá reforzar la competencia lingüística (tanto oral como escrita) de los/las estudiantes. La elaboración del trabajo de investigación constará de distintas etapas, con guía y tutoría del docente de forma permanente y sistemática que permita a los/as estudiantes reflexionar y mejorar su producción (grilla de avances en la investigación, corrección de la escritura del proyecto antes de la presentación final, observación reflexiva, etc.)

5. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

a) Evaluación de los/las estudiantes

Por tratarse de un seminario-taller, los aprendizajes serán evaluados de forma permanente y continua, mediante la valoración de la participación de los/las estudiantes, el grado de participación en los encuentros presenciales y la participación online. A lo largo del seminario taller a los/las estudiantes se les asignarán temas para presentación orales con soporte virtual que tendrán carácter evaluativo y permitirán al docente asesorar y guiar a los estudiantes en aquellos aspectos de deban profundizar o mejorar. En este sentido, se favorecerá y se evaluará el trabajo colaborativo. A lo largo del ciclo lectivo, los alumnos trabajarán en la redacción de un proyecto de investigación, tarea que será llevada a cabo de manera paulatina y que permitirá realizar una evaluación en proceso durante la producción del trabajo de investigación.

Asimismo, los estudiantes serán evaluados teniendo en cuenta la participación en foros de discusión, blogs o posteos en la plataforma que se acuerde para realizar el trabajo online del presente seminario – taller.

b) Evaluación de la unidad curricular

En cuanto a la evaluación del seminario-taller, se llevará a cabo una encuesta para los /las estudiantes en las que podrán dejar su opinión sobre el dictado del seminario taller, las instancias de participación por parte de los alumnos, el cumplimiento del acuerdo establecido en el “Acuerdo pedagógico”. Se buscará a su vez, que los estudiantes puedan sugerir posibles cambios para las próximas cohortes.

Además, una copia de los proyectos llevados a cabo por los estudiantes quedará en la biblioteca del ISFD N°803 como aporte de investigación a la institución.

ACREDITACIÓN

Para la acreditación del seminario –taller, los estudiantes deberán contar con un 70% de asistencia a las clases presenciales. En casos de enfermedad, dicho porcentaje será de 60% (según establece el Régimen Académico Marco).

Para aprobar el seminario –taller de forma directa (sin examen final) los alumnos deberán realizar y aprobar un proyecto de investigación siguiendo los lineamientos establecidos durante el ciclo lectivo con una calificación no inferior a 7 (siete). El mismo se llevará a cabo en pares.

Aquellos alumnos que no logren aprobar el seminario-taller de forma directa (sin examen final), deberán realizar las correcciones que hicieran faltan y presentarse en la mesa de final para realizar una defensa oral y contestar preguntas sobre la teoría trabajada durante el ciclo lectivo. Este podría ser el caso de aquellos estudiantes cuyos proyectos de investigación no puedan ser aprobados con una calificación igual o superior a 7 (siete) o de quienes no cumplan con las distintas etapas de investigación o no puedan cumplimentar con el requisito de asistencia.

Por el carácter de la presente unidad curricular (seminario-taller) no puede acreditarse con el formato de alumno libre.

6. BIBLIOGRAFÍA

Ley de Educación de la Pcia de Chubut 9110

Ley VIII N° 91

Diseño Curricular Jurisdiccional para el Profesorado de inglés

Régimen Académico Marco

Abero, L., Berardi, L., Capocasale, A. y otros. (2015). “Investigación Educativa. Abriendo puertas al conocimiento.” Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Montevideo. Zonilibro.

Allwright, D. and Bailey, K.M. (1991). “Focus on the Language Classroom: An Introduction to Classroom Research for Language Teachers.” Cambridge: Cambridge University Press.

James, P. (2001). “Teachers in Action. Tasks for in-service language teacher education and development.” Cambridge: Cambridge University Press.

Maley, A. (1991). “Classroom Practice: An Overview.” In Bowers and Brumfit (1991).

Nunan, D. (1990). “Action research in the language classroom. in J. Richards and D. Nunan (eds) Second Language Teacher Education.” Cambridge. CUP.

Nunan, D. (1992). “Research Methods in Language Learning.” New York: Cambridge University Press.

Perrenoud, Ph. (2004). “Diez nuevas competencias para enseñar.” México. Graó/ Secretaría de Educación Pública.

Richards, J. and Lockhart, C. (1994). “Reflective Teaching in Second Language Classrooms.” Cambridge: Cambridge University Press.

Schon, D. (1983). “The Reflective Practitioner. How professionals think in action.” Basic Books, Inc.

Stenhouse, L. (1975). “An Introduction to Curriculum Research and Development.” Oxford: Heinemann.

Stenhouse, L. (1996). “Research as a basis for Teaching.” Heinemann Educational Books LTD. London.

Terigi, F. (2012). “Los saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia e investigación: documento básico.” 1ra ed. Buenos Aires. Santillana.

<http://isfd803.chu.infed.edu.ar>

<https://www.youtube.com/watch?v=TOrQ-sVTuEQ> (Davenport, C. 2014) “Continuing professional development and action research.” National Science Learning Centre. York.

<https://www.youtube.com/watch?v=lgQHsCdaGWc> (Burns, A. 2015) “Teachers-researchers in action.” IATEFL.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE

Además de la bibliografía en la que se basa el presente proyecto, el docente utilizará el texto que se detalla a continuación el cual ya ha sido solicitado a biblioteca.

Dörnyei, Z. (2007). Research methods in applied linguistics. Quantitative, qualitative and mixed methodologies. Oxford: Oxford University Press.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL ALUMNO

Burns, A. (2010). Doing action research in English language teaching. London/New York: Routledge.

Nunan, D., & Bailey, K.M. (2008). Exploring second language classroom research: A comprehensive guide. London: Heinle-Cengage.

<https://www.youtube.com/watch?v=TOrQ-sVTuE0> (Davenport, C. 2014) “Continuing profesional development and action research.” National Science Learning Centre. York.
<https://www.youtube.com/watch?v=lgQHsCdaGWc> (Burns, A. 2015) “Teachers-researchers in action.” IATEFL.

7. ANEXO (CONTRATO DIDÁCTICO)

Al comenzar el ciclo lectivo se establecerá entre el docente de la unidad curricular y el grupo de estudiantes para consensuar los siguientes aspectos:

Modalidad de la cursada y régimen de asistencia. La docente explicará las características del seminario-taller y hará referencia sobre el porcentaje de asistencia. Las/os estudiantes podrán esclarecer las dudas sobre el tipo de actividades que se llevarán a cabo, los objetivos propuestos por el docente y toda otra inquietud que posean.

Requisitos de acreditación. La docente dará lectura y pondrá a consideración del grupo los requisitos de acreditación dejando en claro lo que se espera del alumno/a en esta unidad curricular. Se referirá al trabajo de investigación que los/as alumnos/as deberán presentar para acreditar el seminario-taller.

Forma de evaluación. La docente pondrá a consideración del grupo de estudiantes la forma en la que serán evaluados/as, las actividades que deberán realizar y el formato de las mismas. Se explicará qué se entiende por un trabajo de investigación y cómo se abordarán los contenidos teóricos.

Fechas de entrega. Por tratarse de un seminario taller, se establecerá junto con el grupo la periodicidad con la que tendrán que entregar los avances del proyecto de investigación, las fechas en las que tendrán exposiciones orales con soporte audiovisual, etc.

Seguimiento del contrato pedagógico. Una vez discutido el contrato se plasmará por escrito dejando en claro que cualquier modificación del mismo deberá ser debidamente consensuada con el docente y el grupo.

Evaluación de la unidad curricular. La docente explicará que los/as estudiantes tendrán la posibilidad de evaluar lo trabajado en el seminario-taller mediante una encuesta online.

Fecha: 12/04/22

Firma del Equipo Docente: SONIA PEREZ - Mg. En Esnsañanza de la Lengua Inglesa